

MOGÁTAR

Son unos 20 km los que separan Mogátar de Zamora, siguiendo hacia el suroeste la carretera local que conduce a Almeida de Sayago. La población se organiza en dos barrios separados entre sí casi 1 km, situados respectivamente al sur y oeste del cerro que corona la iglesia, llamado propiamente Mogátar el primero y conocido como Los Maniles el segundo. La iglesia queda lejos de ambos, a unos 500 m del meridional y aproximadamente a 1.000 m del occidental, y desde su ubicación se contemplan unas magníficas vistas de Sayago.

Iñaki Martín Viso se hace eco de la teoría lanzada por Asín Palacios de considerar el nombre de Mogátar de origen mozárabe, y aquel autor lo interpreta como un posible establecimiento originario relacionado con la estabulación temporal de ganado. A pesar de tales teorías no será hasta el año 1425 cuando tropezamos con la primera documentación, en una carta en la que precisamente también aparece citada la iglesia. Ese año Fernando Fernández, maestrescuela de la catedral, toma posesión en nombre del cabildo de una corte del beneficio curado de Cotalino, que era anejo del beneficio curado de Santa María de Mogátar, que previamente el cabildo había permutado con Pedro Salvador, cura de ambas iglesias, a cambio de ciertas posesiones en la ciudad. Desde entonces aparece con cierta frecuencia en la documentación de la catedral, en relación con compraventas de algunas fincas por parte de miembros del cabildo. A fines del siglo XV también el monasterio de Santa María de Valparaíso tenía aquí algunas propiedades.

Desde el siglo XVI se habla de la ermita de San Bricio o San Briz, situada junto a la iglesia, prácticamente como una capilla de la misma, según se deduce de una descripción de fines de ese siglo que figura en los Libros de Visita: "Iten hallo que la ermita de San Briz está y confina con esta iglessia al lado del Evangelio, la qual por estar de ordinario la puerta abierta no está con la deçencia que conviene, porque mando que por la parte de la iglessia se abra una puerta y se zierre la puerta de parte de fuera por que estando ynclusa en la iglessia estarán con más autoridad y dezencia y los ganados no podrán entrar dentro". Según parece el mandato del visitador no se llegó a cumplir y en otra visita disolvió la cofradía de San Briz, lo que a la postre se tradujo en la desaparición de la ermita.

Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora

EL TEMPLO SE LEVANTA EN sillería y mampostería de granito, con cabecera cuadrada y nave ligeramente más ancha repartida en tres tramos, marcados al exterior por dos contrafuertes. A mediodía se encuentra un pórtico, amplio, flanqueado a un lado por la sacristía, que cubre parcialmente la cabecera, y por otro un trastero o antigua troje, enmarcando una moderna portada. A los pies se alza la espadaña, recientemente sujetada por dos contrafuertes para evitar el riesgo de desplome. Al norte se adosa el cementerio y sobre el testero de la cabecera se abre un camarín barroco.

En principio podríamos calificar dentro de la época románica al menos todo el paramento norte de la nave, donde parece que estuvo adosada la citada ermita de San Briz. El muro meridional, entre añadidos, reformas y revocos es

difícil saberlo y la espadaña sigue la típica morfología románica que pervive en la comarca hasta muchos siglos después.

La cabecera original desapareció por completo, pero quedan algunos indicios que ponen de manifiesto que fue más estrecha que la nave. Ésta, en su lado norte, fue reforzada posteriormente con dos contrafuertes, pero conserva prácticamente todo el paramento románico: un muro de sillería, macizo, con seis canes visibles en el primer tramo, otros seis en el segundo y siete en el tercero, casi todos de nacela, toscos, destacando uno con media bola, otro con una figura geométrica cuadrangular y finalmente otro con representación de un falo, idéntico al que aparece también en la iglesia de San Frontis de Zamora. La cornisa está hecha a base de piezas con perfil de listel y chaflán.



El templo visto desde el noreste

En cuanto al muro sur, los revocos, añadidos y transformaciones hacen difícil su catalogación, aunque en el interior del trastero que se adosa en el extremo occidental de la nave se conserva completo el paramento románico, con cinco canes —más uno recortado—, muy deteriorados, con figuras geométricas.

El muro de cierre de los pies parece estar bien unido al paramento norte, a pesar de una grieta, lo que confirmaría también una cronología románica. Sobre el centro de este hastial de poniente se eleva la espadaña, reproduciendo el chato modelo tan frecuente en la comarca, con laterales achaflanados y remate a piñón con dos sencillas troneras de medio punto. Pudiera ser románica, aunque dada la enorme perduración del tipo, cabe igualmente la posibilidad de un reconstrucción tardía.

El interior parece estar también muy renovado. El arco triunfal es apuntado y los arcos diafragma que separan los

tramos de la nave son de medio punto y doblados, éstos de cronología bastante incierta. El anterior apoya en pilastras y el posterior en semicolumnas adosadas a pilastras, con basas sobre plinto, de grueso toro con lengüetas, y capiteles de cestas lisas rematadas en bolas, con cimacios de nacela. El dovelaje, con aristas en caveto, quizá sea posterior.

Interesante también es la pila bautismal, tallada en granito blanco, de vaso troncocónico, con una altura total de 77 cm y un diámetro de 113 cm y con un sencillo motivo de zigzag en relieve junto a la embocadura. Su cronología plantea las mismas dudas que la obra románica del templo.

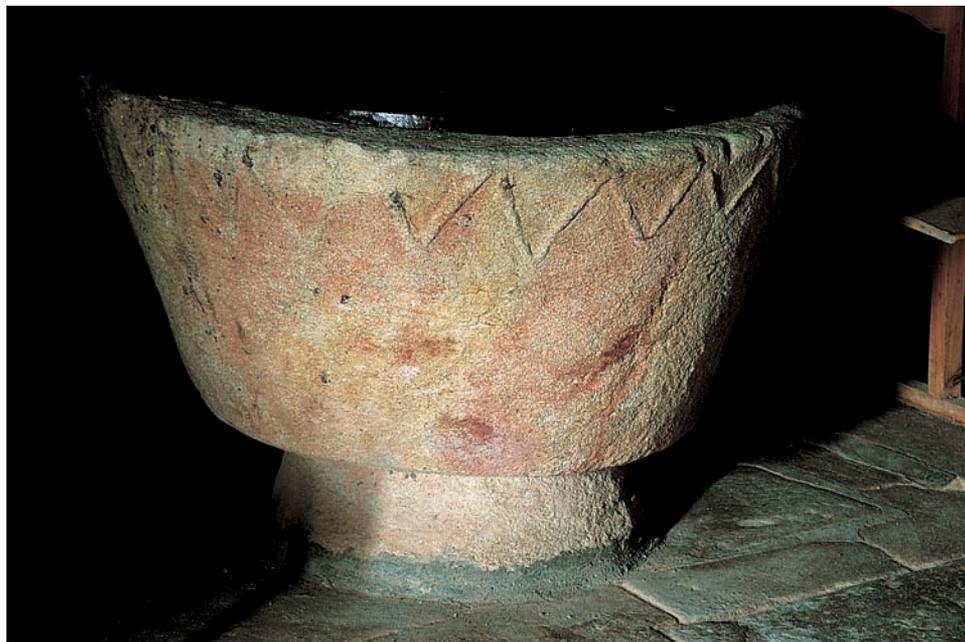
A este respecto se puede decir que la construcción románica de Mogátar es sin duda muy tardía, pudiendo considerarse una obra de inercia levantada seguramente en un momento bien avanzado del siglo XIII y la pila bautismal puede encajar con ese mismo período. Cierto es que



Vista desde el noroeste

El interior. Fotografía tomada desde la cabecera





Pila bautismal

las piezas del alero parecen propias de época románica, pero la perduración de elementos tan sencillos en tiempos posteriores es un hecho constatado y el citado caso de San Frontis puede hallarse en la misma línea. En el interior, en principio, la obra parece más claramente gótica, aunque los soportes del arco posterior de la nave conservan ciertos rasgos arcaicos de conexión con lo románico tardío.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

CARNERO FELIPE, R. M., 1988, p. 126; COLINO GONZÁLEZ, F., 2001, pp. 172-178; HERAS HERNÁNDEZ, D. de las, 1973, p. 99; LERA MAÍLLO, J. C. de, 1999, docs. 1419, 1693, 1697, 1771, 2015, 2042, 2080, 2087; MARTÍN VISO, J. L., 1996, pp. 104-105, 117, 132; VALDUEZA, J. L. y PANERO, J. A., 2001, pp. 90, 101, 119.